

EL ILUSTRADOR DEL PUEBLO.

SALE LOS DIAS 1.º Y 15 DE TODOS LOS
MESES. CONSTA CADA ENTREGA DE SIETE
PLIEGOS DE IMPRESION.



ENTREGA PRIMERA.

Se suscribe en Madrid en la libreria de Juan Rodriguez, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 27; en la de Villa, plazuela de Santo Domingo, núm. 14; en la de la viuda de Paz, frente á las Covachuelas; y en el gabinete de lectura, calle del Principe, núm. 25. — En las provincias en las administraciones de correos y principales librerías del reino.

PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid 6 rs. mensuales, y en las provincias 8 franco de porte.

La redaccion se halla establecida en la calle de la Cabeza, núm. 38.

MADRID,

IMPRENTA DE ESTELLER. — 1841.



EL ILUSTRADOR DEL PUEBLO.



CUESTION PRELIMINAR.

¿ Deben difundirse las ciencias y artes útiles al pueblo sin distincion de clases ni sexos, capaces de contribuir á la sociedad de cuya produccion consumen?

La afirmativa se deduce:

- 1.º De las obras de naturaleza y de su objeto.
- 2.º De la organizacion racional y su tendencia á la curiosidad que redar-

guye la existencia de una ley natural que ordena la educacion al espíritu que ha de regir al cuerpo.

3.º De la necesidad de cumplir las leyes naturales y justas disposiciones que el sabio prescribe á la sociedad.

4.º De la sagrada Escritura y de otros monumentos infalibles.

PRIMERA DEMOSTRACION.

El Creador como pródigo no pudo dejar de obrar sin objeto cuando organizó al género humano adornándole de un espíritu dotado de razon previsora, de una imaginacion escelente, de un ingenio sagaz, de una sensibilidad sutil penetrante, de una memoria ó atencion reflexiva, de una voluntad que delibera segun su persuasion á tenor de la previa conviccion de la mente, operaciones propias y necesarias para la adquisicion de ciencias, como las del cuerpo para artes mecánicas.

¿Cuál fue el objeto de infundir estas potencias pasivas y activas sino para aprender y enseñar á la posteridad sus inventos ó perfecciones? Y ¿para qué

esto sino para progresar contribuyendo á las obras de este gran taller la máquina del universo?

¿Esceptuó de estas potencias á nadie? ¿no nacemos todos iguales, libres, sociales, sensibles, desigualándonos solo nosotros por propios hechos ó por los de padres ó por los de otros? ¿Por qué pues misterializar ciencias para clases inicuamente privilegiadas y monopolizar artes de progreso á la perfeccion? ¿Cómo se cumplirán las leyes sino se aman? ¿Cómo se amarán si se priva la luz de conocer su utilidad común, su justicia y su esencia?

El derecho de reciprocidad de imitar al que dió primero el egemplo, siendo comun á todos, á todos tambien por rígorosa justicia debe ilustrarse para obrar como libre racional social, y como demuestran las obras de naturaleza é inspira su objeto.

SEGUNDA DEMOSTRACION.

La curiosidad de saber cuanto se ofrece á la sensibilidad es natural, y señaladamente la del bello sexo que á no

enfrenarle el honor el pudor que desde la niñez se le procura imprimir á su delicada estructura orgánica, de todo preguntaría; y mucho mas que el varon aprendería si sin fanatizarla, se la restituyesen, como al pueblo, los derechos que la competen por naturaleza.

¿Por qué en todas épocas y paises tan constante inclinacion y deseos de escudriñar 1.º lo mas necesario, 2.º lo mas útil, 3.º lo mas brillante de bellezas y gracias, sino por que existen leyes que urgen á entender y saber elegir y aplicar, á desempeñar deberes para granjearse voluntades relacionándose en asociacion, y á gozar de derechos para amar y mandar ó superar en progresion, revolucionando sistemas viejos, y plantificando en su reemplazo otros nuevos de progreso? ¿Cómo se obtendrán estos fines, si lejos de enseñar sus medios, se inventan patrañas para fanatizar la pueril ignorancia? Debe pues utilizarse la organizacion racional y social por sanas doctrinas que prescriben las leyes del código natural y que demuestra su esperiencia.

TERCERA DEMOSTRACION.

Serian ineficaces las leyes si un agente no las diese publicidad à quien las ha de cumplir, ni serviria tal publicacion sino las entendiese, ni supiere el exacto modo de quedar bien con ellas, á falta de enseñanzas de aprender artes, con que contribuir à civilizar la sociedad con sus frutos, llenando los deberes de estudiar, trabajar, y amar á sus semejantes por honor, resorte estimulante que impuso el agente, la necesidad de asociarse para auxilio y consuelo de dolencias en armónicas relaciones.

¿Quién estudia sino le enseñan antes el objeto y método de beneficiar á la sociedad, asegurándole esperanzas de gozar en mútua retribucion? ¿Quién trabaja sin conocer ó esperar un objeto útil? ¿Quién produce si ignora lo que hace? ¿Quién ama sin conocer un presentimiento de placer? ¿Quién conocerá si es ó no perjudicial, si no se le ilumina con suficiente y repetida luz para discernir lo que conviene á él y á la sociedad? ¿Cómo hará buen uso de la libertad

En elegir, de la igualdad en intervenir sobre asuntos de equidad, de la reciprocidad en imitar à quien da el egemplo primero de publicidad en inventar, si ignora su provecho, su esencia, su exactitud?

Conviniendo pues al pueblo saber usar y gozar con exactitud sus derechos y los de soberania, debe por absoluta necesidad ilustrarse ante todo al efecto.

CUARTA DEMOSTRACION.

Moisés y Cristo, dice la tradicion y la historia, mandaron enseñar à todos sin escepcion los dogmas de sus gobiernos; ¿por qué pues odiosas escepciones de enseñar à unos únicamente la mecànica, propia de jumentos, y de màquinas autómatas, y à otros la noble teoria solamente, como si fuesen inteligencias puras destituidas de fuerzas corporales para trabajar à la produccion por lo que consumen?

Si los productores que contribuyen con el sudor de su rostro sostienen à la sociedad, ¿por qué como racionales que son no se les ha de proteger y

enseñar gratis para la perfeccion de sus labores al menos, y con mayoría de razon al bello sexo, cuya sutil sensibilidad de estudiar ciencias, asidua curiosidad de escudriñar arcanos, y rápido ingenio de penetrar, dirigir y conservar, son lo que al varon el principio de fortaleza y consolidacion en trabajar y adquirir riquezas?—La ignorancia, fomes de vicios y miseria, como la sabiduria lo es de virtud, de equidad y riquezas á la felicidad que con tanto afan siniestros discolos han archivado para hacerla creer imposible.

Los que se oponen á la propagacion de las ciencias y artes liberales, ¿por qué estudian ellos y las enseñan solo á sus adeptos? ¿Qué prueba esto sino la inconsecuencia, la siniestra contradiccion del egoismo hipócrita de enseñar lo que no creen y de querer sea necio misero tributario el pueblo que les sostiene con su sudor y sangre?

Para la prosperidad completa no basta que se ilustren mandarines solamente del trono y del altar, pues

que debiendo ser creídos y obedecidos por convicción de la utilidad común y mútua espontaneidad de grato amor y no por la brutalidad de la fuerza, terror y engaño, deben tambien buscar los resortes mas dulces y eficaces para adquirir dicha convicción unánime, que son: enseñar al pueblo los modos de usar y gozar con exactitud sus derechos y los de cumplir sus deberes en que se funda la virtud, á cuyo original le deben dar el egemplo personal con actos de publicidad que confirmen sus doctrinas, y los de saber relacionarse para que en asociaciones se comuniquen francamente sus ideas y se vayan circulando para progresar la posteridad.

Hacer misteriosas con adornos de verbosidad las ciencias es por este medio indirecto vedarlas al pueblo, al trabajador: es monopolizarlas con tal sofistería á favor de los que viven en el ocio.

Deduzca de ahí cada cual sus consecuencias de la afirmativa y de la negativa ilustracion.

1.^a La necesidad de ilustrarse por

si mismo sin esperar lo del gobierno ni del clero interesado por sus miras.

2.^a La de unirse moderados de buena fé, y progresistas con revolucionarios y republicanos contra inquisitoriales papistas, furibundos é hipócritas realistas del despotismo.

3.^a La de evitar las catástrofes que maquinan improductivos destructores y que nos estan amenazando para una eternidad en union de Cristina y de Carlos con el Papa y autócratas.

4.^a La de intervenir en el manejo de gobernarse por sí solo como señor absoluto.

5.^a La de elegir en calidad de consejeros los mas sabios y honrados de su confianza.

6.^a La de destituir á los secretistas y todos los que infunden sospechas de egoismo despótico contra el pueblo en el manejo de los negocios públicos, cuyas cuentas dan nulas, oscuras ó embrolladas.

Cuando el pueblo se halle en este estado de gobernarse por sí mismo, que será pasados los dos primeros tránsitos, primero de ilustracion, y segundo de

union, (sin estos medios seria el mando en el pueblo una espada en manos de niños y locos) puede pronosticarse la felicidad comun de todos: 1.º porque se ahorrarán desperdicios millonarios de la produccion y poblacion, con cuyos riquísimos é inestimables capitales se aumentarían los gozes mas que suficientes para cubrir todas las necesidades: 2.º porque trabajarán todos con industria ingeniosa que lejos de cansar, servirán de alivio y placer, virtud inapreciable. 3.º porque se utilizarán animales y se inventarán máquinas para que á imitacion de la naturaleza no hagan los hombres lo que pueden hacer elementos destinados al efecto, y animales que debe regir la racionalidad: 4.º porque se enervarán las contribuciones indirectas y monopolizarán en atencion á aprender de economizar los pródigos destructores que son hoy, y del inmenso aumento de productos que darán todos sin mas diferencia que el mas y menos, los consumidores que puedan utilizarse.

Estas y otras consecuencias se deducirán si el pueblo se ilustra: y de la ne-

gativa, continuarán las fatales que hasta hoy está sufriendo.

¿Qué han producido reyes y aristócratas? ¿De dónde salieron tantos millones para el extranjero? ¿A dónde los millones que aduladores sacaron de Cristina y de Carlos V. à quienes daban 10 por 100 de regalo? Si estos régulos han estraído de España mas de cien mil millones para comprar palacios en el extranjero, ¿cuánto mas habrán ganado los gramáticos pardos, aritméticos de industria, caballeros á la moda, ladrones políticos exentos de horcas y cárceles?

Si no se ilustra el pueblo será por su necia confianza que sugiere la pereza, la indecision; y sus consecuencias nuevas serán: 1.^a dar margen á que los zánganos se aunan para seducir al laborioso, perseguir al liberal moderado y sincero: 2.^a prestar medios y recursos para que disputen en guerras la presa, el botin del sudor y sangre de los laboriosos pacíficos, los partidos papistas inquisitoriales y déspotas secretistas de sus arbitrios; y de ahí guerras que el pueblo costeará con el sudor y sus afanes y

sangre de sus hijos, à favor de ambos partidos que en premio les darán suplicios y torturas inquisitoriales de policia secreta, de la santa disciplina del arcano.

Probada ya la recíproca necesidad que obliga á estudiar, amar y trabajar todos sin escepcion, cada uno segun sus fuerzas, estado, y edad: demostradas las consecuencias de la afirmativa y de la negativa, y la utilidad comun de popularizar la ilustracion de ciencias y artes que por ser de tantas clases resta saber cuáles son las mas necesarias y útiles, cuál su objeto respectivo, cuál la razon de analogías ó conveniencias, y la de anomalías y diferencias, y en qué principios se fundan, y en qué casos se distribuyen las cuestiones complicadas y otros adjuntos que se demostrarán en su lugar oportuno en las siguientes entregas.

La sutil sensibilidad del bello sexo ¿es el modo mas eficaz de progresar en ciencias, artes y literatura? ¿Cuáles las consecuencias de su afirmativa y cuáles las de privarle las enseñanzas metódicas?

Ha progresado la España en ilustra-

cion desde la guerra de la independencia cada año un poco? ¿Ha sido en fuerza de las lecciones de letras propias de enseñar breve, metódica y dulcemente, ó por la extraordinaria de sangre?

¿Es preferible la enseñanza de aprender por lecciones marcadas con la pluma y tinta en paz á la de sangre en guerras?



NATURALEZA.



Rápida ojeada del universo de que escoger lo mas necesario y útil, para dar con seguridad y feliz éxito largos brincos, es preciso tomar corrida desde el punto mas alto de la cúspide.

Las partes del todo, cual eslabones de cadenas, se relacionan por orden sucesivo que las perfecciona.

El universo es el todo que componen los materiales orgánicos de pro

duccion y poblacion, y los espirituales invisibles que los centralizan para que en combinacion y régimen perfeccionen aquella, y civilizen esta.

De ahí estar en todo en que influye, Dios, el todo basado en la naturaleza, cual espíritu en todas las partes del cuerpo; es pues el todo compuesto de la estupenda máquina llamada Naturaleza, y de su eje resorte llamado Dios, su Creador eterno, que la centraliza y dirige con un orden invariable, el código eterno.

Sus partes integrantes son dos como las del hombre y de todo ser: la 1.^a eje, resorte centralizante directriz, y la 2.^a máquina orgánica productriz en mútua y armoniosa dependencia por estrechas y sucesivas relaciones de sociabilidad. Proposicion que necesita de mostrarse, 1.^o por análisis de sus partes mas visibles que servirán de bases para sentar otras que sean principios de ciencias naturales económicas, cuya base es la estadística, como la historia lo es de la política; 2.^o por comparaciones que las ilustren; y 3.^o por egemplos que

materializándolas las hagan sensibles, pues que para definir se necesita, segun lógicos, de género (término comun) que sea superior al definido, y que se ha de modificar hasta igualarlo por la diferencia (término especificativo) que lo identifique; y lo eterno como carece de género superior, no puede definirse: debe pues describirse por análisis de sus partes mas notables conducentes á la felicidad, la cual es aquel estado perfecto, de que se goza en todos los momentos en cuya variedad que producen necesidades sucesivas, se proveen estas con suficiencia de medios, pues al paso que evitan sintomas fatales, prodigan dulce placer al espíritu y al cuerpo que prometió naturaleza.

La Naturaleza es potencia eficaz impelente á que los seres, como causas, produzcan cada uno sus efectos, cuya esencia se uniforma á los principios de la materia y sustancia de que usa: cuya figura ó forma se amolda á tenor de ellas los agentes: cuya perfeccion, ó irregularidad depende del encuentro ó combinacion de otros seres estraños que como

medios intervienen, ó como auxiliares influyen en pro ó en contra de la creacion: y cuya utilidad, valor y uso es segun el objeto que fijó el órden eterno con su sello, la necesidad.

Tal el artifice incógnito que nos sorprende con sus obras estupendas, únicas pruebas de su existencia cuyo modo de obrar es un arcano insondable. De aqui conviene indagar este punto fijo, norte de direccion para saber elegir oportunos medios de aplicar principios conducentes al fin de goces buenos que nos hacen felices por la armónica variedad de tan escelentes y fecundos elementos.

Con el nombre de elementos se entiende vulgarmente aquellos compuestos de varios gaces que combinados con séres atmosféricos de los globos innumerables de este ó aquel modo, producen los prodigiosos efectos que estamos observando, y cuya influencia sentimos sin conocer las causas que los combinan y que son absolutamente necesarias para la propagacion de todo ser hasta de los minerales.

Con el de minerales el compuesto de dichos resultados, costras ó capas que cubriendo el centro igneo del globo terráqueo se dan la forma y sirven de bases para su prespectiva, ó superficie: ¡cuán interesante saber tal en lo concerniente á fósiles propios de la produccion de esta ó aquella clase de vegetales!

Con el de vegetales, el de séres crescientes inmóviles, cuyo resorte que les nutre es la savia ó sustancia estraída de elementos y minerales en combinacion para esta ó aquella clase de producciones vegetales semi-minerales, cual el coral y otras, y semi-animales cual la sentina y otras, en cuyo centro se engendran vichos, insectos, cual los frutos y granos que se convierten en animales.

Con el de animal, el de la màquina orgánica semoviente, cuyo eje, resorte que le impele en direccion y á tenor de su ley natural, es el instinto de su cómoda conservacion y defensa para la propagacion de su especie. De sus especies unas son análogas al vegetal, como cierta clase de peces, conchas, cigarras, orugas, etc., etc. Otras lo son al racio

nal, cual el castor, mono, elefante, etc.

Con el de hombre el de la máquina orgánica articulatriz llamada cuerpo animal, y del resorte el alma dotada de inteligencia del porvenir y de lo pasado y de voluntad que delibera de lo que raciocinó y ejecuta lo que votó. Sus aciertos y errores son á proporcion del cuidado y educacion que recibió en la niñez y del clima en que se nutre: así los salvages son mas análogos al castor animal que al civilizado racional que rige familias. Con el de familia, el de la máquina social de domésticos, y de su resorte el padre y director de naciones. Con el de naciones la sociedad y su gobierno. Con el de globo terráqueo la máquina atmosférica y sólida ó matriz, llamada mundo, y su resorte el hombre. Con el de cielo quiere significar el vulgo la máquina de inmensos globos visibles, y por su distancia invisibles, llamados estrellas, el otro mundo, y su resorte, Dios.

Talla dependencia armoniosa cuyas partes parece identificarse en un todo sucediendose unas á otras con recípro-

cas relaciones, pues que el todo de un género pasa á ser parte componente de otro todo en superior esfera, y este de otro mayor, y así sucesivamente al infinito va progresando. Cada racional, cuanto mas espaciosa eleva su imaginacion, concibe ser mayor el universo, y así mas prodigiosa la naturaleza y mas pródigo su resorte, Dios. El vulgo cree limitado el universo en los astros que percibe la vista; pero el que sabe que es muy corta, no desatina, si opina ser este todo estrellado una misma parte de otro mayor, y este de otro, y así progresivamente al infinito, pues que no se puede concebir otro límite que las tinieblas que no puede iluminar el sol, sin otra base, solio ni columna que el aire infinito: es eterno sin principio ni fin en tiempo, espacio y sustancia: no se puede concebir la existencia de ningún ser sin tiempo ó aire, sin espacio ó lugar, sin modo ó forma de existir, sin objeto en obrar: no hay agente sin designio de medrar, ni sustancia sin calidad y cantidad que la circunda para formalizarla en combinacion de este ó aquel modo,

segun el objeto à que se dirige el plan que se trazó ó el designio que fijó el agente.

Tan incomprensible es esta máquina que solo podemos percibir algo por repetidas y constantes lecciones de la esperiencia entre errores y aciertos.

La naturaleza es creadora de causas que en combinacion sirven de medios para fines que no comprendemos; pero el que estudia con arte metódico y trabaja con orden, puede tanto que perfecciona desperfectos y mejora lo que nace imperfecto ó viciado, exstemporáneo; como afea y deteriora lo hermoso y perfecto : asi se ve en las aldeas y ciudades el aldeano herмосea sus campos y ganados por saber el arte de cultivar y criar; pero afea y entorpece sus hijos por ignorar el de afeites de pulir y educar como exige la urbanidad cortesana, y prescribe la civilizacion, cuidado y limpieza.

De aqui los jóvenes que tratan en ciudades, y se rozan con estrangeros, si bien débiles de miembros por su de-

licada crianza, son mas inteligentes y despejados que los viejos aldeanos ocupados en tareas mecánicas que les robustecen; y espuestos á la intempérie, que les afea y embota su sensibilidad, principio muy necesario para la adquisicion de ciencias, virtudes y bellezas. Asi en los niños cuyas acciones despuntan la fuerza brutal á la diferencia de niñas cuyas acciones despuntan la sensibilidad y sutil ingenio.

Asi en las niñas y en el bello sexo, cuyas acciones se despuntan de la sutil sensibilidad é ingenio industrial á la deferencia de los niños, cuyas habilidades estrivan únicamente en la fuerza brutal para deshacer cuantas habilidades ellas hacen. ¡Pero cuán diferente progreso es ya al entrar en la educacion quedando las niñas en poder de las madres que las fanatizan!

Lo que sucede en el cuerpo humano en ambos sexos y en el animal, se observa en los otros, señaladamente en el mineral llamado tierra, la que como susceptible de mejorar y de desperfectos puede el hombre con el arte

transformar la calidad de los terrenos dándoles otra que se le antoje ó que estime mas productiva mediante beneficios en combinacion à propósito. Asi la tierra enfermiza, áspera ó árida, cálida ó fria combinada con opuestas materias, ó llena de bichos y cizañas que destruyen cuanto se siembra y paralizan cuanto se planta en ella: asi pues debe sanarse con amontonarla y pegarla fuego en sus grupos, modificándola con areniscas y arcillosas, y otras que la suavizen, refresquen, y humedezcan si son cálidas, ó al revés si son débiles ó desvirtuadas con calcinosas, salinas, abonos de animales, etc. El diestro inteligente labrador hace de ella lo que quiere para la produccion, como del pueblo el gobierno sagaz para los planes y designios que tiene trazados.

Dadas estas generalidades entraremos en las sucesivas entregas á las leyes particulares de la naturaleza, que son bases de las ciencias y artes.

Continuamos aun por desgracia en dejarnos conducir por tradiciones ruti-

narias que nos ha transmitido la necia y
miserable antigüedad de padres á hijos que
se han ido sucediendo á ciegas, las cuales
nos impiden escudriñar las prodigiosas
y riquisimas minas de la naturaleza, sus
causas y modos de obrar, y hasta sus
evidentes efectos que nos prodiga á ma-
nos llenas para progresar á la perfeccion,
á la felicidad. El labrador diariamente
ve, palpa, y pisa los inagotables tesoros
que tan afanoso busca, pero por falta de
reglas metódicas del arte de indagar,
cultivar, y examinar, no los halla ni
conoce, cuya ignorancia paraliza el pro-
greso de mejorar sus tareas, la agricul-
tura. Asi el artesano no conoce los gra-
dos de fuerza y menos el mérito de sus
resortes que combinados con elementos
atmosféricos harían mover y andar
grandes máquinas para su descanso y
aumento de perfeccion y de civilizacion
utilísima, cuyos goces busca y no halla
á pesar de brindársele entre manos. La
organizacion humana, cuya delicadeza
tan pulcre y fina es solo para operacio-
nes sùtiles y miraculosas, redarguye que
solo está destinada como superior á re-

gir à los séres inferiores á su especie racional, y así es degenerar de la racionalidad hacer lo que pueden y deben estos de categoria destituida de la escelencia de organizacion tan pulcre y delicada en belleza de cuerpo y en inteligencia previsorá del alma.

El estupendo gobierno universal de la naturaleza, cuyas leyes tan perfectas en su sancion con que su autor incomprendible por resortes que sentimos y no conocemos de qué manera cita, emplaza y egecuta hasta su exacto cumplimiento, imponiéndonos afflictivas necesidades que nos incitan à proveerlas: y siendo estas como lo son resortes incitativos de investigar medios para satisfacerlas, nos confiere tambien y con prodigalidad, para que estos deberes se cumplan, fuerzas y derechos de gozar libremente en recompensa mayores placeres, es tal gobierno el que debemos imitar, es el que se complace en vernos escudriñar, es el que nos prodiga lecciones de formarnos un sistema metódico de gobernarnos para disfrutar de sus delicias á que él nos

convida y nos importuna hasta la muerte. ¿Qué ordena pues? ¿Qué prohíbe? ¿Qué permite? ¿Se originan solo de él las penas y recompensas? ¿Cómo se han de entender? Cuestiones que se soltarán en su lugar oportuno.

La legislación natural nos manda *pensar* y para ello nos dá libres facultades: su sacion es la doble recompensa de su observancia, 1.^a la adquisicion de utilidades y placeres, 2.^a la adquisicion de habituarse al raciocinio, á la reflexion, á la combinacion, á la coordinacion de ideas, á la prevision del porvenir, y al cálculo de la exactitud, análisis y especulacion de probabilidades y contingencias; pero en su inobservancia es puntual la pena y su graduacion, por los de la negligencia de que se origina la miseria, por los de la crasa ignorancia de que nacen males sin cuento, por los de la insociabilidad que priva de todo placer, y por otros que se dirá despues, pues que nadie por sí solo puede satisfacer sus necesidades largo tiempo.

Otra es la ley de *hablar*: es permisi-

va, y así carece de sancion, pues no nos pena, ni nos place callar ó hablar, y si nos dió el instrumento de la lengua y demas órganos de articular y pronunciar con que nos distinguimos de los animales, cuyo instinto acaso mas sagaz, carece de medios de prevision, y de comunicacion que son solo entre nosotros: ella nos penetra mejor que nosotros mismos: no necesita la lengua por confidente, porque miente; pero la legislacion humana sin ella y sin actos exteriores no puede saber lo que obró ni á qué fin tiende el corazon; deja pues ella bajo la jurisdiccion humana, los actos de la pronunciacion, los cuales pena ó premia el hombre segun sus caprichos de ilimitada libertad, ó de interés personal. La lengua tiene las propiedades, 1.^a de hablar con que nos descubrimos nuestras ideas: 2.^a de gustar, con que percibimos delicias: y 3.^a de tocar, con que distinguimos con mas finura que el tacto, ciertos actos.

Ella nos manda *obrar*; la humana tambien: se subordinan pues los actos materiales á ambas legislaciones, las

cuales unas veces se oponen , castigando la una lo que la otra está beneficiando, v. gr. , la abstinencia , vigilia y otros actos que con repugnancia sufre el cuerpo mientras los prescribe la ley humana y al revés la natural: otras veces van de acuerdo (y esta es la prueba de justificar de benéfica la ley humana) castigando ambas mas ó menos cada una á su modo un mismo acto , con la connivencia de que se infrinja á eleccion de la humana una de las leyes naturales, cuya sancion penal se egecuta en el acto de su transgresion á favor de lo que quiso la humana. Pero hay actos meramente reservados á la natural y asi independientes de la humana, y otros al revés. Conviene ilustrar ambos extremos.

La natural prescribe la conservacion á cada individuo del universo hasta el extremo de destruir al que se la priva; esta ley es de primer orden : hay las de segundo, v. gr. , las que ordenan la cantidad y calidad de alimentos y licores , de vestuario, habitacion y descanso segun circunstancias que predomi-

nan: otras de tercer orden que preceptúan ciertas agitaciones, con cuyo ejercicio se coadyuva al calor natural digestivo y al despejo de la circulación de humores y sangre, las potencias y otras facultades corporales y espirituales, y con cuyo trabajo se proporcionan medios de producción para proveer las necesidades que imponen las precedentes leyes: otras que atraen á la union por insentivos de amor social que sugiere contribuir para asociarse con los que pueden proporcionarse recíprocamente comodidades, ó medios de cubrir y acallar necesidades que entre otras amenazan de muerte ó de otras penas que irresistiblemente ha de experimentar el que por defecto ó exceso, por retardo ó precipitación de inoportuna aplicación quebranta su ley, cuya sancional ejecución es tan segura que no valen fugas, escondites, intrigas, ruegos, ni otras gestiones que las propias de dar exacto cumplimiento. Legislación es tan incesorable que no atiende si la infracción es voluntaria ó forzada: de que se infiere su grandeza y la pequeñez del hombre.



ECONOMIA.



Sus bases son la naturaleza y la experiencia en que se fundan la estadística y aritmética: sus medios, el estudio, trabajo, y examen: y su objeto la producción para bien gobernar en política cuya base es la historia ó moral: sus medios la economía, higiene y ciencias exactas: su objeto la población que se ha de ilustrar para su felicidad.

Hay en física dos clases de hechos unos generales, otros especiales, efectos de las leyes naturales. Es de la 1.^a el descenso de cuerpos graves hácia el centro, y de la segunda el ascenso del agua de surtidores y de otros cuerpos impelidos por otra fuerza superior, efecto de la combinacion de varias leyes encontradas en oposicion, cuya inferior cede á la superior hasta que ambas se equilibren.

La estadística atiende mas á la primera que á la segunda, y la economía al revés. La 1.^a enseña el estado de las producciones y consumos, el de la poblacion y su civilizacion en determinadas épocas y paises: su número ó cantidad, y su género ó calidad, asi en lo real llamado geografia, base de economía, cuyo objeto es la produccion, como en lo personal llamado antropologia, base de política, cuyo objeto es el bien de la poblacion: la 2.^a enseña 1.^o las causas de aumentar los productos naturales que pueden utilizarse por combinacion, y las de enervar los que pueden deteriorar á otros mejores; 2.^o

los medios de formar y distribuir, cambiar y consumir para la reproducción: y 3.º las relaciones con las fuerzas y necesidades de la población. Tales los datos que produce la economía, describe la estadística en general, y enumera la aritmética para formar cálculos que necesita la política para raciocinar y preveer con fundamento.

Hay pues entre la economía y la estadística la misma diferencia que entre la política, y la historia ó moral (antropología) depósito de hechos de que aprende la posteridad para perfeccionar la producción imitando à la naturaleza, y progresar reformando é inventando para civilizar con goces racionales à la población. El estadista presenta metódicamente clasificados y simplificados datos y hechos desnudos de causas y reflexiones que produjo la economía, para échar cálculos combinados el algebrista, ó aritmético, para describirlos el historiador ó literato, para recogerlos y distribuirlos el administrador, y para raciocinar el po-

lítico sagaz con la prevision de evitar los fatales del porvenir y utilizar los propicios de bien gobernar á sus asociados segun el suelo en que viven estos, el clima que influye en sus corazones y el genio que les inspiró naturaleza, ó educacion. Y asi el economista desempeña un cargo más árduo é importante: descubre las causas de los fenómenos que producen mas riquezas: indica medios de alejar males y de producir bienes, los de combinar y distribuirlos á otras partes y los de reproducir consumos: se funda en bases de la naturaleza, como la politica en la razon universal de las naciones diplomáticas y civilizadas, la antropología.

El administrador de riquezas entre otras prendas debe estar dotado de la honradez, cuya base es la ilustracion, pues que la mayor garantia del manejo de riquezas es la virtud completa, como lo es de esto la sólida y juiciosa civilizacion ó sabiduría económica la equidad.

El político legislador examina los principios sacados de los hechos gene-

rales y uniformes en todas épocas, climas, ó países en que debe fundarse todo gobierno: designa las facultades y oficios, los derechos y deberes en sus recíprocas relaciones de gobernantes y gobernados: investiga las analogías y anomalías de suelos, climas y genios de naciones para imitar los mejores ejemplos naturales para inventar medios progresivos de máquinas y mejoras sistemáticas basados en equidad, publicidad, libertad, reciprocidad social con relaciones diplomáticas.

Es la economía social é industrial para mejorar la suerte de los pueblos á quienes ilumina con principios naturales que las artes deben aplicar á sus máquinas respectivas, pues indaga por ellos los modos de usar y gozar riquezas para reproducirlas, y enseña los de conservarlas en combinacion para proveer necesidades, como la política que indaga los de preveer el porvenir pronosticado por síntomas para utilizar los actos propicios al bien comun y evitar los fatales, ó convertir estos, como los indiferentes, en provecho comun

por la sagacidad de giros bien atinados mediante reformas, inventos y ensayos de progresar á la perfeccion, felicidad general de todos.

La ciencia que descubre medios para proveer necesidades, precave mas enfermedades que la higiene, mas crímenes que la legislacion, mas escándalos que la religion, mas disensiones que la jurisprudencia, mas guerras que la protocolizacion diplomática (en la casa que no hay harina todo es moína) porque la miseria, hija de la ignorancia, es madre de enfermedades, robos, asesinatos, brutalidades que al fin paran en maliciosas trampas, esclavitud de la fanática obsecacion. Esclavo es quien para vivir trabaja penoso en el empirismo rutinario toda la vida sin goces, porque ignora que se los arrebató la inicua astucia prevalecida de la miseria. Es independiente el rico porque no se deja oprimir con facilidad y porque con sus recursos se proporciona ciencias y artes; la economía presta estos medios de evitar la miseria y de adquirir riquezas: contribuye pues á la

emancipacion de tantos males, y con la politica racional se hace sabio feliz, porque aprende á vigilar, preveer, discernir, consolidar, garantir.

¿ Qué es economia politica?

No se puede consumir sin previa produccion, cuyo instrumento es el trabajo industrial, y como carece de limites el consumo, pues que es infinito el deseo de gozar, debe todo frugal ante todo estudiar con método y trabajar con orden para producir. El consumo debe no esceder á la produccion; debe ser esta el regulador de él, y así cuanto mayores sean los deseos ó necesidades, debe estudiar mas y con método, y trabajar con tino para producir engrande y consumir sobriamente con que reproducir su capital. Careceria de objeto esta ciencia, y así no existiria, si la naturaleza diese espontáneos recursos que cubriesen las necesidades, comodidades y deseos que la vida exige: y como diariamente las ciencias y artes progresan descubriendo nuevos inven-

tos y máquinas para comodidades nuevas, nuevos atractivos y goces nuevos, modas de lujo, padecería el civilizado mas necesidades, que otro, si no estudiase el modo de producir para proveerlas y aplicarlo con el trabajo para gozar: de aqui la gran necesidad de asociarse, estudiar, trabajar, examinar, amando el honor y al honrado, y alejando el ocio y al vicioso, y calculando la suma de productos para arreglar consumos á proporcion: de aqui la de ciencias y artes de administrar, acumulando y distribuyendo entre concurrentes productores para hacer reproductivos los consumos, y despachar sobrantes en cambios de los artículos que escasean. Se define pues; *ciencia social de leyes industriales que combinan los modos de producir, distribuir, cambiar y consumir para proveer las necesidades y deseos.* De ahí cuatro secciones. 1.^a produccion, 2.^a distribucion, 3.^a cambio, y 4.^a consumo.

PRODUCCION.

La produccion es la resultancia agricola, fabril y comercial, que se aumenta, modifica y trasporta para el uso de servicios, ó para recibir mayor valor, ó prestar ambos en concurrencia. Asi el labrador por cada grano que siembra coje mas de veinte. ¿Cuál la causa de tal multiplicacion, sino el arte metódico de trabajar la tierra en el concurso simultáneo que él conoce de varias sustancias que la naturaleza combina con el contacto de abonos y con la influencia de gases hidrógenos, oxígenos, nitro-carbónicos, fermentadas con el calor y otros elementos incógnitos? El pescador no es menos productor que el cazador, agricultor, elaborador de salar, disecar, extraer aceite, elaborar tabaco, abrir minas, barrenar, etc. Asi el literato y letrado, el médico y todos los que proporcionan goces, ó alivios á la huma.



nidad doliente. Todos estos productos son capitales directa, ó indirectamente productivos, porque se originan 1.º del trabajo corporal y mental, 2.º del capital fijo la propiedad territorial ó industrial, y 3.º del reproductivo civil ó instrumental el dinero ó los materiales.

Tales las clases productivas y así las que en nada alivian á la sociedad son improductivas, y las que pudiendo, lejos de esto, consuman, son destructores. La 1.ª se compara á la de telamones, ó adlantes que sostienen todo el peso del edificio social, ¡Vil infamia contra el inocente pueblo! La 2.ª á las arquitrabes que solo sirven de surrogatorios adornos destructivos. ¡Que iniquidad! Y la 3.ª á gusanos que carcomen, ratones que roen etc. ¡Viles aduladores que asesinan al prógimo para complacer á los señores, y que al fin se suicidan! (1.)

(1) Alegoría que se pone en los arcos de los palacios de personajes que figuran al pueblo con todo el peso del edificio. (Véase el arco de la subida de la escalera del palacio de Altamira, calle Ancha de San Bernardo, núm. 18 y otras poblaciones.)

Clasificación económica de productos en espontáneos dones, (propiedad pura de la naturaleza) y en industriales riquezas (propiedad simultánea de ella y del hombre.)

Los productos, que la naturaleza obra por sí, son propiedad de que puede disponer ella sola; pero como á todo ser impuso leyes de conservacion y defensa, de revolucion y progreso para superar en imitacion perfecta y medrar en inventos y goces de propia comodidad, se vió precisada á prestar medios que el órden eterno exige para que cada uno las cumpliese en su respectivo deber : y de ahí la concesion á todos comun de los dones naturales: el deber comun de cumplir todos, á todos tambien precisa sean comunes por absoluta equidad sus derechos y goces. Lo son pues los elementos, materias informes, sustancias, y cuanto la mano del hombre no ha monopolizado, cuales son el aire, electros, fluidos, aguas, luz, tierra inculta, animales y personas en el puro estado de naturaleza. Asi hasta la san-

gre y demas nutritivos, que el insecto absorbe y consume de otro, y hasta del mismo hombre, con su trabajo y con el objeto de evitar el hambre ú otro peligro, es propiedad que él adquiere por ley natural. La reciprocidad es igual á todos y libre la defensa en el estado comun de naturaleza; de aqui la mutua necesidad del roce, trato y uso, de la razon para asociarse, y formar convenios de equidad...

Los productos espontáneos en que interviene con la naturaleza el trabajo del hombre y que la opinion general estima justo y utiliza en obsequio de la fragilidad humana, son riquezas industriales y propiedad precisa de aquel solo ó de aquellos que prestaron medios de adquirirlas. Lo son los aprovechamientos que la industria estrae, de la tierra, mar, elementos, y demas en que influyen gases atmosféricos: asi es propiedad de aquel lo que (mientras en el estado natural es comun á todos) ocupa con su trabajo. Esta es base y medio de adquirir un derecho de percibir la parte proporcional al valor de su industria

ó al que se saca de los productos, pues que nadie debe enriquecerse á espensas del sudor ageno; quien trabaja hace suyos por equidad los resultados.

El valor que se saca de los productos debe ser por equidad la medida reguladora para estimar el que se ha de dar al trabajo de cada uno, y no el amaño de obligar al necesitado á que se convenga con mezquindades en la urgencia de que, «vale mas algo que nada» «el que se ahoga no mira el agua que bebe:» y la razon es que el trabajo es la única base sin la cual no se concibe riqueza y con la cual en asociacion con las obras naturales se proveen todas las necesidades. ¿Qué son los capitales reproductivos y los fijos sino productos del industrial, el trabajo anterior?

Pero como el ladron y tramposo alegan que lo que poseen es adquirido por su trabajo ó industria, esponiéndose á los azares de la intemperie fisica y humana, por esto, para calificarse propiedad de riqueza, es necesario que se entienda lo que la opinion general estima útil y justo: así es riqueza propia del

hambriento el alimento que saca de yerbas ú otros séres que mastica y cuánto escoge para dormir y resguardarse de la intemperie.

Las necesidades empiezan por inventar medios de evitar síntomas que amenazan peligros alarmantes para sufrir y de proporcionar relaciones que prometen esperanzas para gozar. Las comodidades continúan utilizando con el auge de calidades y formas, las sustancias y materias; y con el transporte de estas, los cambios, combinaciones y ensayos. Los adornos surerogatorios de lujo, acabando por última mano en perfeccion, dan valor á las obras. Los productos del trabajo que proveen necesidades y deseos, son pues propiedad únicamente del que los crió y asidones espontáneos, si fue la naturaleza; y riquezas industriales, si fue el hombre y propias de aquel solo que contribuyó con el arte y no del que con astucia y violencia se las arrebató para monopolizarlas en su único provecho. De aquí la política clasificacion personal que la iniquidad del ocio ha hecho del género

humano en productores é improductivos para chuparse estos zánganos la sangre de aquellas abejas, á pesar de ver que la equidad (igualdad natural) que han ofuscado con sofismas, ordena que todo el que consume, está obligado á aplicar sus fuerzas corporales para producir y perfeccionar, y las racionales para estudiar y progresar corrigiendo con maduro examen las obras torcidas.

Como el espíritu, cual el cuerpo, pide sus respectivas necesidades y para ser feliz necesita recursos que las provean, y así debiendo buscarlos para ambas clases, son dos los requisitos que constituyen artículos de riqueza; el 1.º es objeto del deseo, y el 2.º es producción de la industria, justo trabajo que le satisfaga. Por no concurrir siempre simultáneos estos dos ejes, artículos hay que son objeto de riqueza en un país y en otro no, en invierno sí, y no en verano, en clases productoras y no en improductivas, en unas industrias sí, y en otras no. El hielo que los países cálidos desean y les cuesta trabajo su adquisición es riqueza, y no en frios del

norte ni en los cercanos à los polos donde lejos de ser util , es perjudicial su abundancia : ni lo son para salvajes los artículos de lujo ni dinero ni vino, porque desconociendo el valor y utilidad ó servicio que de ellos puedan hacer no los cultivan ni apetecen : ni los seres humanos , mientras libres , y si cuando en cautiverio , en cuyo estado los conquistadores especulan de ellos cual artículos de comercio el mas precioso de todos, porque les costó trabajo el adquirirlos y esclavizarlos , y porque los desean poseer en aquel estado que les presta comodidades.

No hay pues goce ni posesion de riqueza sin previo deseo y trabajo industrial que la opinion general califica de justo à todos y util al que se la ganó.

De entre los varios modos de adquirir , ¿cuál el mas eficaz, mas necesario, mas trascendental y mas lato en que todos como subalternos se refunden ? El trabajo. ¿Cuál la base mas sólida y eficaz que impide al hombre pervertirse y convierte al vicioso en la honra



POLITICA.



Su significacion, etimologia y la triple que por analogia la dió el uso; personal, pública é interesante, cual lo es el objeto de prever al porvenir de naciones civilizadas con protocolos diplomáticos.

Política es voz griega cuya etimologia significa pluralidad de objetos

indefinidos, y cuyo uso tomó analogía para atender à los *personales, públicos y diplomáticos*.

1.º

PERSONALES.

1. Son incógnitos del porvenir y de la posteridad los que el político, cual profeta, pronostica por síntomas deducidos de causas naturales y de la tendencia del corazón humano: de aquí el arte de inventar sistemas y métodos progresivos para prever contingentes, cuyo feliz éxito espera utilizar, y cuyo fatal ceta para evitar peligros y desconfianzas: de aquí la voluble variedad instantánea de progresar, ó retroceder mas ó menos, según el tino sagaz ó egoísta de gobernantes, cuya razón de estado y opinión del pueblo, si están en oposición, son el choque de causas extrañas encontradas con la principal de los designios arbitrarios. De estas unas son opuestas á la fundamental, otras auxiliares y las mas indiferentes

(de que el sagaz medra con apropiárselas á su designio) cuyo jiro, segun él, es la suerte fatal, de estos ó aquellos productores, ó propicia de oponerse á las antipáticas, y de contribuir á las simpáticas que mayor interés ofrezcan. Este choque de causas extrañas que se asocian con la primordial que cada partido tiene por ídolo, forma, segun su combinacion, el cúmulo de las llamadas circunstancias, causas accesorias á la elemental escogida por norte de mayor interés: de aqui la contingencia de errar empresas de mera posibilidad: de aqui la necesidad de ciencias y artes naturales y humanas, como auxiliares imprescindibles, y la de la crítica como correctivo eficaz por los desengaños que recuerda repetida y enérgicamente para desviar irregularidades peligrosas y aproximar el progreso á la seguridad de los aciertos del público, y de aqui

2.º

PUBLICOS.

2. Como la politica significa pluralidad de objetos indefinidos del porvenir de la posteridad, y asi infinidad de incógnitos, es, cuanto de ella dependa, propiedad de nadie mas, que de la naturaleza, y asi comun de todos al punto que se verifique su existencia, y propio de quien primero lo utilice por su industria; pero si un individuo no puede por sí solo abarcarlo para la produccion con su cultivo, se presume de derecho público y propiedad de la nacion en que radica, y si ni una nacion entera puede apropiárselo, es de derecho de gentes; y de aqui

3.º

Objetos de importancia trascendental de diplomacia.

3. Como la política versa sobre

infinidad de objetos indefinidos del porvenir, y así incógnitos en todos los países, de aquí el presumirse lo futuro ser común á todas las naciones, y así de importancia, de extraordinarios efectos originales, de nueva invencion de progreso para la perfeccion, á que va aproximándose la sucesiva posteridad, porque es objeto que ha de pasar: 1.º á ser efecto: 2.º á ser medio auxiliar ó instrumental: 3.º á ser causa fecunda de efectos que el sagaz político debe estudiar para prever sus pronósticos de utilidad que espera servirse como medios propicios á su designio, de fatalidad que cela para desviar y de indiferencia que debe por combinaciones utilizar como medios que, obrando, entran en clase de causas productivas que al fin como monumentos instructivos describe el historiador para la moral, de recuerdos instructivos y política previsora de la posteridad. Tal su esencia, y así

SU DESCRIPCION.

4. La política es aquella prudente

razon sagaz de dictar leyes que han de prevenir los efectos del porvenir, cuya existencia propicia espera utilizar por inventos progresivos, y cuya siniestra, ó fatal ceta para evitar hasta sus sintomas alarmantes, ó peligrosos por el arte de precaver para administrar con fidelidad, franqueza y publicidad, y gobernar con acierto y feliz éxito, ordenando aquellos con premios, ó proteccion y seguridad; y vedando estos con penas morales y políticas que son siempre mas eficaces que las fisicas. El que mira con indiferencia el honor, medio de granjearse la estimacion de la sociedad; y la infamia, llave de abrir las puertas de todos los vicios y crímenes, es peor que los feroces brutos, es dejenerador de la racionalidad, y asi ineficaz y perjudicial el castigo de penas y favores fisicos y elusorios los morales y políticos: de aqui la necesidad de la ilustracion para civilizar á la sociedad con el honor, freno eficaz que evita el desbo- carse á la infamia.

Necesidad de enseñar la política para civilizar á la sociedad.

Si es prudente razon de dictar leyes, reglas de conducta fundadas en equidad para la felicidad comun de todos, se ve ser su objeto, el bien público, sus medios las leyes, sus bases la razon, la prudencia, la equidad, y como para gozar del bien público se han de observar leyes que si estan fundadas en dichas bases, son útiles medios de proteger y asegurar el bien y honor de quien cumple sus deberes, que son el de estudiar el espíritu, el trabajo, etc., y de castigar política ó moralmente al que se escede ó precipita, falta omiso ó retarda á su cumplimiento: y como para obtener estos fines se necesitan sus correlativos derechos, sin cuyo poder y goce no se puede desempeñar, porque nadie trabaja sin previo conocimiento de utilidad y de medios eficaces de obtenerla que son los derechos: de aqui la necesidad de la ilustracion para conocer las bases y medios y elegir de entre

ellos los mejores , ó mas oportunos que convenzan de su bien y equidad á los gobernados que las han de obedecer y defender; y ¿cómo harán tal si no se les enseña ? pues que no hay amor sin previa conviccion ó persuasion de objeto util en que se ha de radicar y seguir espontáneamente sus inspiraciones que pronostican suerte feliz.

*Utilidad de la libre discusion de criticar
por razones concluyentes.*

6. Si los medios que se dirigen inmediatamente al objeto primordial la felicidad , son sus objetos subordinados , serán estos: 1.º el del dudar , ceder ó vigilar: 2.º el del arte de prever resultados sobre que examinan y razonan: 3.º el de precaver fatales ó sospechosos: 4.º el de corregir desaciertos, reformar siniestros ó arbitrarios sistemas perjudiciales á la produccion para su perfeccion , á la poblacion para su civilizacion; 5.º el de inventar originales ó nuevos en reemplazo de los que la opinion general ha revolucionado para

progresar ensayando los mas probables de menos perjudiciales ó arbitrarios. Y ¿cómo se acertará, ni conocerán sus trámites si se les obstruyen las vias de la libertad de criticar desaciertos que deben demostrar con razones concluyentes, para el desengaño y enmienda y para plantificar en reemplazo otros de progreso á la suerte comun de todos? ¿Qué enseñanzas hay? ¿Cuál el objeto? ¿Por qué se ha sofocado el espíritu de asociaciones públicas?

7. Son sus bases: 1.^a sagacidad de la razon previsora en teoria, y el estudio sistemático y metódico en práctica de aplicar las reglas de su arte; 2.^a vigilancia sobre síntomas propicios que pronostican bien; y fatales ó perplexos que alarman peligros: y su arte el examen y diligencia de confidentes honrados: la higiene y la opinion general: la 3.^a prudencia de proveer necesidades, proteger empresas de inventos y máquinas, y de garantizar propiedades adquiridas por ingenio, trabajo, industria; su práctica el arte estadística de administrar: 4.^a equidad, (igualdad natural so-

cial, y política). El arte de buscar los medios de basar sistemas sobre ella, es, la estadística geográfica y antropológica, esto es la de clasificar y simplificar la producción y su perfección, y la población y su civilización con los adjuntos agravantes y atenuantes (accedentes y deficientes) para calcular y combinar los datos que necesita la recta administración y que prestó la economía y la política terrestre y marítima.

Objeto primordial y sus subordinados.

8. El 1.º es la prosperidad común de todos; los segundos son: 1.º los de prevenir las contingencias, cual los de la crítica son instruir y complacer corrigiendo los errores ó faltas que descubre y desengañando, si son incorregibles, para revolucionarlos y plantificar otros en su reemplazo, analizando actos presentes y pasados: cual lo son de la moral civil histórica el imitar lo mas perfecto de los egemplos útiles; cual los de la jurisprudencia examinar hechos para juzgar por principios de equidad,

el número mayor de entre los resultados buenos y malos, remunerando ó protegiendo los primeros, y enervando los segundos: 2.º los de inventar modos de perfeccionar: 3.º los de reformar para progresar: 4.º los de clasificar para simplificar y centralizar: 5.º los de combinar y coordinar para organizar y garantizar solidéz.

Oficios.

9. Sus oficios ó deberes son: 1.º inventar: 2.º proteger: 3.º fomentar enseñanzas de la ilustracion del siglo de transicion para medrar la civilizacion, con el uso racional y goces de derechos: 4.º garantizar derechos de libertad, equidad, intervencion, reciprocidad, sociabilidad: 5.º consultar las exigencias y conveniencias de la opinion popular: 6.º discutir en público: 7.º deliberar ante el pueblo contribuyente soberano: 8.º egecutar á tenor de principios de equidad, y de las necesidades de la sociedad y de la tendencia de la opinion general: 9.º dar publici

dad á los actos del bien comun: 10 rendir cuentas claras y exacta razon de los negocios nacionales: 11 mandar la formacion y rectificacion anual de las estadísticas: 12 vigilar sobre la salubridad, y egecutar cuanto dicta necesario la higiene, cual son el arbolado, canalizacion, baños, navegacion, y cuanto exige la urbanidad.

Derechos, medios de cumplir deberes en sus armónicas relaciones.

10. 1.º Exigir recompensas de inventos, màquinas útiles á la sociedad; 2.º reclamar el condigno castigo á los infractores: 3.º criticar á los que fanatizan contra las reglas de civilizacion, 4.º defender los dones naturales que el gobierno debe garantir: 5.º representar los clamores de la opinion general: 6.º examinar los actos públicos y emitir el juicio razonado que formó y presenta basado en razones sólidas: 8.º asociarse para consultar las razones que forman mayoría: 9.º censurar los secretos que como actos públicos,

que pertenecen á todos, á todos puedan perjudicar: 10. exigir cuentas de estos secretistas monopolizantes, intervenir en asuntos comunes, proponer sus opiniones basadas en hechos y razones, discutir, obrar por reciprocidad de imitar al que dé egemplos.

Derechos públicos ó poderes políticos.

11. Se refunden á tres clases cual las operaciones del alma análogas á las proposiciones silogísticas: 1.^a legislativa para mandar prescribiendo leyes que en lo sucesivo disminuyan abusos y aumenten servicios meritorios de fuerzas de poblacion rural, cívica, y marina; de riquezas de produccion agrícola, fabril y naval; y de relaciones mútuas y armónicas de protocolizacion diplomática: 2.^a judicial para juzgar de hechos que el juez declara, ó no hallarse contenidos en esta ó aquella ley, cuya pena ó condena pronuncia contra el reo confeso ó convicto ó demandado contumaz en la negativa: 3.^a coactiva ó egecutiva para sancionar,

promulgar, y egecutar lo discutido, juzgado y votado por el poder competente.

Ciencias y artes auxiliares de las que cual conclusion se origina la política.

12. Es pues la política una consecuencia originada de las ciencias previsoras, cual la legislación universal cuya teoría fija principios preceptivos, y reglamentarios, y cuya práctica la jurisprudencia que los aplica: la economía que consulta los medios de aumentar riquezas, y fuerzas; la higiene que prescribe reglas de preservar estas: la diplomática cuya protocolización se dirige à conciliar, asociando relaciones internacionales; 2.º de las demostrativas, cual la filosofía racional y matemáticas exactas, la administrativa estadística, y algebráica; 3.º de las reflexivas, ó recordativas, cual la moral (historia), la jurisprudencia elemental y judicial cuya práctica es la jurisdicción forense, arte de dudar para indagar hechos y examinar sus causas,

efectos y relaciones agravantes y atenuantes encercén.

Tales entre otras las ciencias y artes de que se vale la política: 1.º de las de la antigüedad, cuyas respectivas miras son de lo pasado en evidencia cuyos egemplos útiles como los perfectos de naturaleza deben imitarse: 2.º de las de la presente contemporaneidad, cuyas necesidades para estar bien provistas impelen á la crítica demostrativa para corregir errores y consolidar aciertos y garantías: y 3.º de las de prever lo futuro contingente de la sucesiva posteridad á que se le procura allanar el camino progresivo á la perfección, inventando sistemas cuya posibilidad y probabilidad pronostican por datos eternos de naturaleza el feliz éxito ó ventajas no despreciables por la mayoría popular.

Clasificación política.

13. Como la política atiende á objetos indefinidos del porvenir, y de consiguiente siendo estos de tres clases 1.ª

personales: 2.^a públicos: y 3.^a de gran-
de importancia trascendental del orden
de naturaleza, si versan entre elemen-
tos del universo, es política natural de
cuyo uso eterno se orijinó el arte habi-
tual incomprensible, cuyos actos inva-
riables forman la moralidad universal;
si entre naciones, es diplomática, cuyo
uso uniforme forma la moral interna-
cional; si entre provincias de una na-
cion, es la política nacional específica,
cuya unánime práctica crea la moral
pública; si entre partidos de una pro-
vincia, es política municipal, cuya cos-
tumbre es el provincialismo; si entre
parroquias, es política local fanática, cu-
yo estilo es el empirismo rutinario; si
en las familias, es política doméstica lla-
mada cortesanía cumplimentera, para
contraer relaciones grangeándose la es-
timacion de los que se van asociando,
cuyo frecuente roce, trato y uso se lla-
ma tertulia; del conjunto de varias ter-
tulias se origina el espíritu de asociacio-
nes cuyas corporaciones, si son priva-
das, su política es industrial y el hábi-
to de relacionarse forma el espíritu de

CRITICA.



Todos apetecemos lo que vale algo para gozar; pero cada uno tiene su predilecto ídolo con preferencia á los demas que no desprecia, si lejos de oponerse, se prestan cual medios auxiliares; y así ante todo conviene conocer cuál el objeto que cada uno se fijó por norte de direccion á la fortuna, si *el placer ó interés* (medio eficacísimo de adquirirlo)

ENTREGA 1.^a

5

gloria, ó *erudicion*, (ausiliar sin el cual no hay virtud, ni heroismo verdadero). Nadie obra sin uno de estos fines; sus subordinados que como medios se dirigen respectivamente á ellos, son infinitos, pues lo son las cosas y sus deseos. Se reducen á cuatro clases, *amor* que da placer, *interés* que lo proporciona, *honor* que grangea la estimacion para la gloria del heroismo, y *ciencia* que enseña los grados por donde ascender y las llaves con que abrir el santuario de la virtud, la *fama*. Estas se refunden á dos ídolos, uno corporal, la sensualidad del libertinage, insentivo del amor; y otro espiritual, la sabiduría, base de la virtud que dirige á la felicidad, último fin, mas allá del cual no hay nada que conozcamos que apetecer.

Amor 'placentero, grata sensibilidad interior y exterior.

2. Los medios de gozar son, saber ejercer los atractivos de belleza, gracia, ingenio, erudicion, y demas resortes propios de conquistar corazones; la

literatura enseña la teoría de conmover y girar estos resortes cuya base es la crítica, el examen; la elocuencia es el arte efficacísimo de salir triunfante, cuya base es la verdad, la virtud que instruye deleitando, afecta entusiasmado á empresas mas árduas del heroismo.

Riqueza, producto del trabajo.

3. Los medios de atesorar son: 1.º saber adquirir relaciones para asociarse y conocer su interés económico y político, y 2.º el arte ingenioso, industrial y crítico de estudiar, trabajar, y vigilar examinando; la política, economía, y crítica prestan estos medios que hacen libres independientes hasta los manci- pados en la mas inicua esclavitud; la mecánica y la química movidas y ejercitadas por elementos y regidas por el hombre.

Gloria, heroismo de la fama.

4. Los medios de ascender á superior son, saber intrigar por la ambición

de honores y aplausos; que inspiran ilusiones. Este fin se obtiene por méritos y servicios; la política los presta y la crítica los realiza.

Sabiduría, base de virtud é instrumento ausiliar.

5. Tanta es su necesidad y fuerza incomprensible que entra en todo y sin ella no hay razon ni virtud, y así sería el hombre mundo, caos en tinieblas. Los medios de adquirirla son: la observancia de la naturaleza y del corazon humano, el orden sistemático de estudiar el arte metódico de trabajar; el criterio de dudar para vigilar examinando hasta ver los errores que corregir, los aciertos que garantizar, y la verdad que amar, centralizando y organizando un plan estadística, y algébricamente trazado, para analizar, clasificar y simplificar: y de aquí sintetizar la prespectiva en combinacion y coordinacion simétrica de medrar á los goces en todos los momentos de la vida. Estos objetos se adquieren por las enseñan-

zas metódicas de la ilustracion y su arte la civilizacion.

6. Ahora pues bien, si nadie obra sin objeto, de cuyo placer no puede gozar sin previa ilustracion y su arte de aplicar sus bien electos medios oportunos; si hay tanto que saber que apenas bastan los momentos de la vida para aprender una milésima del globo que pisamos; si Dios dió aptas potencias de pensar en todo tiempo, lugar, y taréa, hasta en la de comer, vestir, andar, trabajar, y aun en sueños con cinco bocas, ú órganos sensorios, por donde se nutre el espíritu para aprender à progresar y perfeccionar, preciso es á la par que útil, en vista de estos precedentes, 1.º conocer el idolo propio y el ageno de cada uno con quien se roce y trata para congeniar con analogías simpáticas que debemos adquirir, ó fingir armoniosamente; no antipatiza quien no lastima el idolo ageno; y asi es preciso sondearlo: 2.º aprovechar el tiempo, huyendo de vicios y futilidades del ocio; 3.º convenirse y persuadir à la voluntad que es infinita lo que ignora; aunque pensamos

saber algo, nos equivocamos: con este sistema fijamos en todo la atencion, y vemos los errores que creimos verdades: 4.º preguntarse á sí propio, como quien duda para examinar lo que él y otros piensan, dicen y hacen: y hecho, criticarlo para estimar aciertos y méritos que imitar á la perfeccion, con cuyos datos se inventan terciarios por combinacion: y para ridiculizar y vituperar ó reprender dañinas arbitrariedades que detestar, y para corregir excesos y faltas enseñando los medios instructivos y rectificativos: 5.º hacer ensayos de las potencias de pensar, hablar y obrar. Tales entre otros los modos de organizar y civilizar la máquina social: de aqui la obligacion que Dios impuso á todos de saber el espíritu, y servir la fuerza corporal para elaborar los medios que él discurrió para proveer necesidades. Nadie debe pensar, hablar ni obrar sin saber antes el fin de la idea y el modo de la empresa: así lo prescribe la ley natural que como perfecta, retribuye al que exactamente cumple, y mortifica al que la cercena, ó retrasa,

y al que se escede ó precipita: de aqui los caractéres de conocer lo que ordena y veda, y lo que permite á la disposicion de cada uno, y lo que la ley humana imperfecta que son cargas sin premio, penas sin equidad; de aqui en la práctica los caractéres de distinguir de la esperiencia natural la humana.

Equidad, utilidad, y necesidad del arte de dudar y examinar en crítica.

8. Como la naturaleza es inerrable é impasible y pródiga, acertará quien la imite; y errará quien desentendiéndose de ella, solo se limita á imitar las obras humanas, porque estan llenas de errores, verbosidad y sofismas, pues que nadie está desposeido de egoismo é hipocresia que hacen mentir impeliendo á buscar medios de evitar lo que disgusta y de apropiarse de lo que place sin reparar en si son ó no justos. Echa pues mano de los que cree mas á propósito para la obtencion de sus fines que santifica para cohonestar los medios cuya malignidad no puede ocul-

tar ni disfrazar, ó porque no sabe, ó no atina á otros que le dirijan á la sima de la fortuna. Es pues justo, útil y necesario criticar tales actos, y de ahí la equidad, utilidad y precision del examen para justipreciar lo perfecto racional y ridiculizar lo arbitrario, cuyo daño, para evitar en lo sucesivo otros, debe enmendarse 1.º por medios dulces de adulacion, exagerando el bien que se producirá de la concesion del objeto que se pretende; y el mal en el sentido contrario: 2.º por suaves instrucciones que convenzan y persuadan: y 3.º por reprensiones acres y satíricas: de aquí la

Descripción del arte de dudar y criticar, y su clasificación en racional completa y en incompleta, la que se subdivide en censura satírica y en adulatriz.

9. Es la crítica el arte que describe reglas de examinar el mérito y valor de cada idea y cosa que ella representa, y el desmérito, á cuya rectificacion prescribe los modos racionales: los que si

son suaves, instructivos ó saludables es censura racional fundada en razones de evidencia y equidad : si son acres ó le-
nes en exceso , será lo 1.º sátira , lo 2.º adulacion. La sátira es parcialidad de venganza que exaspera la animosidad : la adulacion lo es de la hipocresía , que vende vinagre pregonando vino , que vende consejos falsos y verbosidad afectada de afeites elocuentes y patéticos , ficciones , pregonando sentimientos de virtud y testimonios de conciencia. Tal la clasificacion de la crítica.

10. El objeto principal de la crítica racional completa es la instruccion de la verdad , cuyo fruto recrea y anima para reformar y progresar perfeccionando y mejorando lo util, meritorio de la estimacion y alabanza ; regre-
sando por las lecciones de la esperiencia y desengaño del error á los principios de naturaleza ; y despreciando con ridiculizar al insordecente en sus tretas de la falsedad (medio el mas eficaz entre clases amantes del honor.)

11. Los medios de obtenerlo son:

1.º observar el proceder natural: 2.º estudiar la política, tendencia é ídolo del corazón de cada uno: 3.º examinar sus subordinados adjuntos para formar exacto concepto de los sentimientos y conducta que para ser laudable, debe ser consecuente con unanimidad á ellos.

12. Las bases son: 1.ª la imparcialidad, equidad, honestidad, prudencia ó sabia discrecion, y demas virtudes que se refunden á estas.

13. El oficio de la crítica es dudar y examinar, aprobando y alabando lo que se hizo como debió, como exigen dichas bases y en direccion á fines indicados, despreciando lo inútil y reprobando lo que se hizo, como quiso la abusiva arbitrariedad con designios de difamar ó perjudicar.

¿Cuáles los asuntos en que tiene cabida la crítica?

14. Las operaciones del alma, el juicio, el sentimiento, el deseo, son infinitos, y así absolutamente libres,

que solo la muerte las puede inhibir: no hay poder humano que las ponga coto; y asi tiene el derecho libre de dudar y examinar de todo, hasta de los espacios imaginarios: puede tambien emitirlas, porque si son desatinos, nadie mas que el agente que las concibió, sufre el desprecio, pena terrible entre honrados, cuyo favorito idolo es la estimacion, á cuyo alcance se dirigen sus desvelos; si aciertos, hace un bien á la sociedad que ha de progresar: y asi corrijase quien siente criticados sus abusos; pero el ponerlas en egecucion para que el aire no se las lleve, es ya otra cosa, es cuestion que debe soltar la reciprocidad y equidad, pagando el tanto por tanto. El que daña, debe sufrir otro tanto; el que hace bien, se hace acreedor de la estimacion y gratitud. Tales los asuntos que se pueden y aun deben criticar; pero con razones instructivas que evidencien ó demuestren la verdad y que se expresen con imparcialidad, y con las demas bases indicadas; y que enuncien los medios mas oportunos y eficaces

para la correccion , rectificacion y
progresion á perfeccionar.

*Arte de dudar, efficacísimo estímulo que
impele á examinar estudiando, y á ob-
servar obrando en lo propio y ageno.*

15. Como nadie tan sabio que no ignore en infinito, cuyo caos tanto mas conoce existir, cuanto mas aprende: ni tan necio que algo no sepa, salvo los que creen saberlo todo porque nada apetecen saber, pues que se creen que nada les falta saber y que todos son ignorantes (de sus necedades es verdad:) ni tan virtuoso que en algo no peque; ni tan vicioso que en algo no valga lacerar con adornos de virtud por el interés que le inspira la urbanidad ó politica: ni tan rico que no padezca sus deseos y celos de mudanzas propicias ó fatales: ni tan mísero que no medre en algun goce ó se anime en esperanzas: ni grangeador de amigos que no precava mayor número de rivales ocultos ó envidiosos: ni tantos de estos que haya de desconfiar por sospechas ó recelos de

que no habrá quien le proteja en la rectitud de su proceder honrado: ni tan desamparado que la naturaleza no le covije en los afanes de su cultivo laborioso: ni tan opulento favorito que no le derribe un revés de la incógnita dama, la fortuna del porvenir: ni, como en física, nada de malo; ni perjudicial en sociedad à unos; que no utilice à otros: ni de bueno que si de él medran honrados laboriosos, no deteriore y empañe à infinidad de discòlos intrigantes: y de consiguiente la substanciacion, calificación y graduacion del valor y mérito de cada cosa, y persona, estribando en la análisis química y moral, y en la síntesis mecánica y cívica de los caracteres mejores y peores, de los grados mayores y menores del mal y bien que promueven las cuestiones, dan à inferir de estos precedentes que nada se oye decir, nada se dice hacer, nada se dice ó vé hecho ó por hacer, y nada se ha hecho ni hace en que no tenga cabida la crítica; y así todo está bajo su dominio de que se originó el arte de dudar para examinar lo que es verdadero y

lo que falso, lo que justo ó inicuo, lo que útil ó perjudicial, ó neutral, indiferente, lo que necesario ó innecesario contingente, si lujó reproductivo ó perjudicial, ó indiferente, etc; de aquí la necesidad, y utilidad del arte 1.º de dudar para pensar y vigilar: 2.º de examinar para conocer y hallar la verdad, utilidad, etc: 3.º de saber sustanciar extractos fiel y exactamente, y calificar méritos ó deméritos, desperfectos ó informes; graduarlos enumerando con orden sus caractéres para clasificarlos y combinar los simplificados y graduados, cuyo valor, ó servicio se ha despejado ya de la incógnita; de aquí el criterio de penetrar en arcanos de natura y de recónditos corazones; de aquí el fiel regulador de pesar, medir, enumerar los grados y valor de las razones de los asertos; de aquí los caractéres y causas de las analogías y anomalías ó diferencias; de aquí el diestro tino de saber clasificar, y distribuir las cuestiones cada una en su clase; de aquí el síndesis de saber extractar exacta, clara y sucintamente lo mas sustancial; de aquí

la necesidad y precio del análisis química, moral y política de clasificar y subclasificar para simplificar las ideas y sistemas que se han de centralizar en sólidas bases para trazar planes; y la misma asociada con la utilidad de la síntesis mecánica ó artística de coordinarlas para combinar sus clases y órdenes que han de organizar simétrica y armoniosamente sus perspectivas delineadas en sus respectivos planes para la obtención y goce del ídolo primordial que se fijó en la elección de preferencia. Tal el criterio de examinar sistemas y métodos con que se trazan planes de gobiernos económicos y políticos, cuya bondad no debe creerse hasta ver el goce de sus frutos en ineludibles garantías ó la imposibilidad de abusar del total de riquezas y fuerzas de que hoy sino se abusa, puede quien de los gobernantes quiera. Su eficacia se evidenciará si con estudio y trabajo se duda, no para holgar con el pretexto seductivo de confianza ó desconfianza sino para discurrir, vigilar, examinar, etc. y exigir á menudo cuentas parciales y su exacta y bien fun-

dada razón y no esperar á exigir la totalidad al cabo del año, porque si la fuerza se hace superior, no se deja vencer, ya envejecida se hace irresponsable, déspotica, sagrada é inviolable. De la hipótesis momentánea de dudar de todo hasta ver la verdad y sus razones incontestables en que se apoya, nace el arte de espeler la ignorancia real no la presunta, cual es la fingida de dudar y la de orillar, ó enervar la inicua malicia de astutos perversos afianzados en la estupidez que han engendrado y la ceguedad mental que han causado para que el pueblo no les viese, ni conociese

(Se continuará.)

ADVERTENCIA.

Circunstancias nos han impedido dar completa la 1.^a entrega antes del 15 como deseábamos y prometimos en el prospecto ser el 15 del actual. Las instancias de amigos y suscritores nos han hecho preferir dar 5 pliegos el 15 y el 20 los dos restantes, de los cuales uno contendrá capítulos de la Biblia Sacra, que se continuará hasta su fin, y el último todo lo de los cinco en compendio sucinta y dialogalmente expresado. Suplicamos al público nos disimule las faltas leves é involuntarias.



PROSPECTO.

EL ILUSTRADOR DEL PUEBLO.

El pueblo productor dando con su trabajo á todas las clases de la sociedad cuanto consumen, es el Señor Soberano que tiene el derecho á exigir de todos hagan en recompensa todo lo que puedan en su favor: así lo es del universo la naturaleza porque da la vida á todo ser, cuyo fomento cuanto mayor es, mas redundan en bien de todos. A este fin todos estamos obligados por el propio bien de cada uno, y por el de la naturaleza. Convencido de esta verdad y justicia y de la necesidad é importancia de la ilustracion, ofrece la tarea de iluminar al pueblo, en la via metódica y progresiva á la prosperidad. Tal es el objeto primordial, cuyos medios de conseguir son:

El 1.º orientarle: 1.º Sobre el origen, medios y objeto de la ignorancia, cuya conservacion fomentan los hipócritas: 2.º Sobre los medios de espeler tal miseria de espíritu, causa capital de los males que estamos sufriendo: 3.º Sobre los métodos de plantificar sistemas para progresar á la perfeccion: 4.º Sobre las fuentes inagotables de las riquezas sinistramente estancadas en cuya explosion, cultivo y goce á que nos invita risueña con sus frutos se complace natura para atraernos al estudio, trabajo y examen en la observancia de sus prodigiosas leyes.

El 2.º facilitarle un centro orgánico de discusion armoniosa entre familias en que se ventilen las cuestiones mas vitales, cuya solucion bien demostrada y unánime entre todas, sea el idolo, resorte que impele á la mayoría: 1.º para derribar abusivos sistemas de monopolizar y métodos preposterados de misterializar que se inventaron para arraigar la fanática credulidad en el frenesi de la ignorancia: y 2.º para plantificar en su reemplazo otros naturales en produccion y poblacion y los sociales en perfeccionar aquella y civilizar esta á tenor de las leyes naturales de imitacion y progreso á inventar novedades útiles, ó perfecciones de ingenio.

Y el 3.º abrirle paso para que sepa elegir los modos mas simples y eficaces: y aplicar con utilidad los principios que con seguro acierto dirijan á la prosperidad. Tales los medios cuyas bases son naturaleza, experiencia, razon, y equidad que critica la superioridad arrogada por violencia, y la inferioridad consentida por la necia pereza de los débiles al estudio.

NATURALEZA.

Es la 1.ª para sentar proposiciones de propagar á todo racional la ilustracion que exigen las necesidades de saber verdades naturales y útiles: y de ensayar á su imitacion medios mas ó menos inmediatos á su consecutiva aplicacion, segun el mayor ó menor grado de conviccion de la mayoría.

EXPERIENCIA.

Es la 2.ª para proponer operaciones que dicta la prudencia á empresas económicas: y sus auxiliares de perfeccionar artes de produccion absolutamente necesaria para civilizar la poblacion, cuyos brazos bien utilizados por combinacion, deberian aprovechar desiertos, ó cultivar terrenos abandonados á falta de canales y máquinas que facilitan fuentes, ó aguas, y utilizan elementos al efecto.

RAZON.

Es la 3.ª para defender en polémica los derechos del pueblo, como inculcarle en justicia el exacto desempeño de sus deberes naturales y sociales, de todo ataque que contra ellos se dirija por la tendencia de siniestras ideas y sistemas que mandarines estudian, con el designio de misterializar al débil y al bello sexo las ciencias y monopolizar riquezas, paralizando al intento el espíritu popular con sumergirle en tinieblas, gemidos y humillaciones que degradan á la racionalidad.

Equidad. arte de criticar.

Es la 4.ª para clamar, como para elogiar méritos de imitar á la naturaleza, y de perfeccionar inventos humanos, contra rutinas, servil imitacion, efecto pueril de la credulidad, ignorancia, pereza, y contra otros vicios reprobados por natura para que los espela el metódico estudio, el trabajo productivo y el arte prodigioso de dudar, resorte que impele á examinar cuanto pretende hacer creer sin razon científica la aris-teo-cracia, ó sea



la gerarquía de clases improductivas tendentes á misterializar y monopolizar á su fin favorito cuanto hay de mas precioso en el mundo. Tales las bases sin perjuicio de otras que las circunstancias vayan proporcionando para el complemento de este plan de ilustracion.

Los aspectos de su perspectiva son dos: uno categórico y grave, otro dialogal y ameno. El 1.º comprenderá cinco ramificaciones, que son oficial, didáctica, económica, política y social.

La 1.ª dará un sucinto extracto de lo mas sustancial: 1.º de las disposiciones que vayan publicando los ministerios; 2.º de las que en ellas se refieren; 3.º de las discusiones mas interesantes de las cortes; y 4.º lo de los artículos de fondo de periódicos en la Corte.

La 2.ª doctrinal, cuya base la naturaleza, y su agente la necesidad, sentará proposiciones para discutir, demostrando sus asertos por leyes naturales de imitacion para perfeccionar, de progreso para inventar, etc.

La 3.ª, cuya base la esperiencia y su director la prudencia, ensayará operaciones sobre las fuentes inagotables de la naturaleza: sobre viajaçion simple y combinada con caballeria, carruages, navios, (barcaje) vapor, aire, etc.; arte utilísimo de despejar á la juventud.

La 4.ª, cuya base la vigilancia y su confidente la sagacidad de la razon para preveer síntomas propicios que utilizar y necesidades que proveer, y los que son fatales que evitar y los medios de adquirir recursos para soltar cuestiones y orillar óbices, que el interés envejecido está en el empeño de introducir ó pretestar para detener el progreso que perjudica á su auge y conservacion.

Y la 5.ª, cuya base la equidad, á que debe arreglarse el arte de criticar y en que se funda el prodigioso de dudar bajo principios y reglas metódicas, resorte eficaz que impele al espíritu á pensar y examinar entre analogías y anomalías, reflexionando sobre cuanto se ofrezca á los órganos sensorios y racionales para hallar la razon de conveniencias y escepciones que abrumen las reglas sencillas de naturaleza y la suma mayor de grados entre ambos extremos para dar con justicia la preferencia al que mayoría de bienes produzca. Hasta aqui el aspecto categórico y grave.

El 2.º servirá de amenidad instructiva para espaciar las ramificaciones de la 1.ª, materializando dialogalmente entre personajes productores é improductivos y de ambos sexos el sentido doctrinal con egemplos que lo concreten y aclaren: sin perjuicio de presentar cuanto se estime justo y exacto para la inteligencia y utilidad del pueblo, de quien, como de la naturaleza la vida, deciede el consumo, y para quien como Señor Soberano, debe hacerse todo.

Obra será esta que si se califica de periodo, lo es en el nombre solo; pues que en las ideas, estilo y método es un curso sinóptico de tratados doctrinales: las ideas giran sobre bases naturales, económicas, políticas y sociales ó morales: el estilo es demostrativo de la verdad para que convenciendo al entendimiento persuade á la voluntad; espresivo de dar claridad para la inteligencia, y preciso de consultar á la brevedad para atraer sin cansancio ni pérdida de tiempo, á la lectura de su contenido: y el método es analítico-químico de clasificar para simplificar bases de centralizar sistemas ó inventos; y sintético-mecánico de coordinar para combinar las partes que han de organizar planes y sus perspectivas de perfecta imitacion, via y escala que progresivamente dirigen á la invencion de utilidades y al orden natural de la belleza, la verdad.

Contendrá cuatro asuntos bien separables que podrán unirse, cada uno en su clase, para formar cuatro libros en 8.º concernientes á las ideas fundamentales de la competencia del titulo que cada uno traerá consigo.

Agradeceremos á quienes contribuirán con iluminarla por comunicados que imparciales admitiremos con gusto, ya sean relativos á criticar sus ideas en oposicion; pero que esta se apoye en razones evidentes; ya sean para ampliar sus doctrinas en refuerzo, y ya en fin á emitir opiniones que crean fundadas en razon que esperamos ver gustosos para bien del pueblo, á cuyo trabajo se debe cuanto se consuma.

Nuestro fin no es el interés material; es sí el que nos inspira un instinto de gratitud que es el ilustrar en recompensa de los productos que atrayéndolos de la natura, nos los proporciona el artista con el trabajador. La prueba está á la vista: pues que el precio se calcula por los materiales que desembolsamos, y gratis nuestro trabajo para que imiten nuestro egemplo los patriotas. Seremos consecuentes: sino escedemos á lo prometido, haremos lo dicho.

Se publicará los dias 1.º y 15 de cada mes, empezando el 15 de Setiembre: constará cada entrega de 7 pliegos de impresion de igual letra á la de este prospecto. El precio de suscripcion en Madrid es de 6 rs. mensuales, y en las Provincias 8, franco de porte.

Se suscribe en Madrid en la librería de don Juan Rodríguez, calle de la Concepcion Gerónima, n.º 27; en la de Villa, plazuela de Santo Domingo, n.º 14; en la de Viuda de Paz, frente á las Covachuelas; y en el Gabinete de lectura, calle del Principe, n.º 25.

En las provincias en las administraciones de correos y principales librerías del reino. La redaccion se halla establecida en la imprenta de ESTELLÉS, calle de la Cabeza, n.º 38, donde se dirigiran las comunicaciones francas de porté.

Madrid, imprenta de Estellés, =1841.